

# Damas de Blanco a la UE: 'No olvide que es paradigma de la defensa de los derechos del hombre y la democracia'



*Berta Soler arrestada por varios agentes policiales y de la Seguridad del Estado. (TWITTER/JANGELMOYA)*

Las Damas de Blanco pidieron a la Unión Europea, "paradigma de la defensa de los derechos del hombre y la democracia" — [como se refieren al bloque en una misiva](#)— "que no olvide ni descuide su papel hegemónico en esta cuestión".

En una carta enviada al presidente del Parlamento Europeo, Antonio Tajani, fechada el 12 de junio de 2017, el movimiento opositor señaló que, ante el [acercamiento de Bruselas a La Habana](#), el régimen se ha visto "legitimado" en sus actuaciones.

"Lejos de cambiar su actitud, y entender estas negociaciones como el principio de un acuerdo que le llevara a sumarse de hecho y de derecho a la comunidad democrática internacional, lo ha asumido como una legitimación a su poder y desde entonces actúa con total impunidad: y ha recrudecido la represión", denunciaron.

En el texto, las [Damas de Blanco](#) precisaron que el Gobierno "no ha mostrado ninguna intención de modificar el régimen jurídico que impera en Cuba y que viola todos los derechos de los cubanos".

"Llevamos más de dos años con nuestra sede cercada por la policía política y las fuerzas paramilitares que nos agreden y arrestan sistemáticamente", recordaron.

En la misiva, la líder del grupo femenino se refirió a los viajes que [el régimen le ha impedido realizar](#) en fechas recientes a ella y otras integrantes.

"No solo ha sido extraordinariamente doloroso e injusto para nosotras, sino que lo hemos considerado una falta de respeto abierta al Parlamento Europeo que nos hayan prohibido acudir a esta cita", enfatizó.

## Constancia de la represión

En la carta remitida a Tajani, Soler incluyó el enlace al "[Informe de Represión a las Damas de Blanco del año 2016/2017](#)" que fue entregado a la Fiscalía General y al Consejo de Estado de la República de Cuba, así como a la Nunciatura Apostólica, al Arzobispado, a la delegación de la Unión Europea y al Cuerpo Diplomático acreditado en el país.

"Sabemos de su compromiso con los Derechos Humanos y de su interés por la región de América Latina. Es de vital importancia que la Unión Europea, paradigma de la defensa de los derechos del hombre y la democracia no olvide ni descuide su papel hegemónico en esta cuestión", destacaron.

"En vísperas de la ratificación del Acuerdo Bilateral de Cooperación no queremos dejar de señalar la importancia que tendría una resolución a dicho acuerdo que incluyera una hoja de ruta y una rescisión del mismo", si no se cumple el "respeto a los derechos humanos", concluyeron.

El pacto entre Bruselas y La Habana fue firmado el 12 de diciembre de 2016. Con este, el bloque regional [puso fin a la Posición Común](#), promovida hace 20 años por el entonces presidente del Gobierno español, José María Aznar, y que exigía avances democráticos y en derechos humanos en la Isla.

La nueva relación es criticada por sectores de la oposición en la Isla, organizaciones y políticos europeos por ceder en estas cuestiones.

En un intento de acercarse a estos sectores, a principios de junio la Eurocámara decidió que la propuesta para ratificar el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre [Bruselas y La Habana](#) estuviera acompañada [por una resolución no legislativa](#).

"Este informe de acompañamiento supone una oportunidad para matizar algunas cosas que en el acuerdo no están tan explícitas, como los derechos humanos", indicó a la AFP la eurodiputada liberal Teresa Giménez Barbat, que espera que las futuras relaciones con el Gobierno cubano "sean una vía para que llegue la democracia".